

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

Bingo[®]

10% WP

PLAGUICIDA BIOLÓGICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

POLVO MOJABLE (WP)

COMPOSICIÓN:

Polyoxin B..... 10%
Aditivos.....c.s.p. 100%

Reg. PBUA N° 306 - SENASA



Titular del registro: POINT ANDINA S.A.

Importado y distribuido por:
POINT ANDINA S.A.

Calle Los Tulipanes 147 Oficina 701-B.
Santiago de Surco, Lima – Perú.
Teléfono +51 (01) 348-1018 / 349-9609

Formulado por:
JIXI AGROSINO BIOTECH CO., LTD.
Xuancheng City,
Anhui Province,
255300, China

Contenido Neto: 1Kg

N° de Lote:

Fecha de Formulación:

Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

PRECAUCIÓN

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Utilizar mascarilla de protección durante la preparación de la solución.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de ingestión accidental se puede proceder a inducir al vómito y consultar al médico.

NOTA AL MEDICO:

- No posee antídoto específico.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: SAMU: 106;
POINT ANDINA S.A.: (01) 348 1018

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contamine las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobantes del producto.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

BINGO 10% WP es un fungicida biológico de amplio espectro de control, tiene acción de contacto y sistémica.

BINGO 10% WP inhibe la síntesis de la quitina presente en la pared celular del hongo, evitando la germinación de las esporas, así como el crecimiento del tubo germinativo.

Modo de empleo

Para su aplicación, mezclar las dosis recomendadas en un poco de agua hasta obtener una suspensión uniforme.

Luego vaciar el contenido en un cilindro o tanque de aplicación y completar con agua hasta la capacidad total. Aplicar con mochila mecánica o a motor.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda un máximo de 2 aplicaciones/campaña para alcachofa, pimiento y vid, con un intervalo mínimo de 15 días entre aplicaciones. Considerara 1 campaña/año, a excepción del pimiento que puede tener hasta 2. Aplicar cuando se observe los primeros síntomas de la enfermedad.

PERIODO DE REINGRESO:

No ingrese a las áreas tratadas hasta 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de los plaguicidas, con excepción de los que tienen reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico a la dosis recomendada.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	g/200 L	g/ha		
Pimiento	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	500	-	N.A	N.A
Vid	Oidiosis	<i>Uncinula necator</i>	-	750 - 1000	N.A	N.A
Alcachofa	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	-	750	N.A	N.A.

P.C.: Período de Carencia. L.M.R.: Límite Máximo de Residuos (partes por millón). N.A: No aplica

